

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**Dirección de Administración y Finanzas**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** DE LA CRUZ OLIVARES YANET

**ACTIVIDAD:** 5.3 ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS

**NUM. 5.3**

**ANTECEDENTES**

Bajo el Proyecto de Recaudación de Ingresos Propios, en el ejercicio de la Administración Pública de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, tiene el objetivo de establecer las normas, principios y criterios de los cuales se llevará a cabo la obtención recaudación, administración y destino de los ingresos generados por actividades propias de la Universidad, así como los mecanismos para vigilar su observancia, los cuales se aplicarán al fomento y desarrollo de programas y proyectos institucionales.

**DIAGNOSTICO:**

El Proyecto consiste básicamente en administrar financieramente la programación y presupuestación de los recursos de ingresos propios de esta Institución, estableciendo con estricto cumplimiento de los objetivos destinados a los programas y acciones para el bienestar de toda la comunidad educativa, así mismo tenido la finalidad de suministrar los materiales e insumos necesarios que se requiere para la operatividad de las áreas de atención directa, para el correcto desempeño de sus funciones.

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

Dirección de Administración y Finanzas

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** DE LA CRUZ OLIVARES YANET

**ACTIVIDAD:** 5.3 ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS

**NUM.** 5.3

## OBJETIVO:

Establecer reglamentos específicos y lineamientos que con amplitud y claridad contribuyan a la administración eficiente de los recursos propios de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, y así garantizando el cumplimiento de las metas; además permitirá aplicar normas en materia de control, evaluación y gasto que establezcan las leyes aplicables.

META:	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR:	UNIDAD DE MEDIDA:	MEDIO DE VERIFICACIÓN
21,071,421	MIDE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS NECESIDADES EDUCATIVAS	<p>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS</p> $PCRIP = (IPCP / IPEP) * 100$ <p>IPCP == INGRESOS PROPIOS CAPTADOS EN EL PERIODO</p> <p>IPEP == INGRESOS PROPIOS ESTIMADOS EN EL PERIODO</p>	INGRESO	INFORME TRIMESTRAL DE INGRESOS PROPIOS GENERADO Y UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.

## FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META:

Trimestral

## CALENDARIZACIÓN DE LA META:

Trimestre:	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
<b>Meta absoluta</b>	5,386,331	5,575,581	8,585,311	1,524,198	21,071,421
<b>Meta relativa (%)</b>					

## JUSTIFICACIÓN DEL RECURSO

El recursos recaudado será aplicado en apoyo al pago de servicios institucionales, así como prever la necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la UTHH, así como los insumos necesarios para la operatividad de los proyectos institucionales.

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**Dirección de Administración y Finanzas**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** DE LA CRUZ OLIVARES YANET

**ACTIVIDAD:** 5.3 ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS

**NUM. 5.3**

Estrategias	Lineas de Acción
<p>1.- Registro en el Sistema SAACG. los recursos propios recaudados de manera mensual .</p> <p>2. Atención y seguimiento a los servicios materiales necesarios para la operatividad de la institución y así lograr la satisfacción de los requerimientos de las partes interesadas.</p> <p>3.- Establecer criterios que permitan coordinar los recursos, materiales y financieros de la UTHH.</p> <p>4.- Promover el uso eficiente de los recursos mediante la planeación y autorización racional.</p> <p>5.- Hacer eficiente la programación y aplicación de los recursos financieros en proyectos de gasto que arrojen resultados efectivos</p> <p>6.- Informar acerca de la situación presupuestal de la universidad.</p> <p>7.- Fortalecer el marco jurídico, así como la aplicación de la legislación, normatividad y procedimientos en sistemas de la institución.</p> <p>8.- Fortalecer los mecanismos de gestión institucional y social para la planeación, control y evaluación de los programas y acciones de la administración institucional.</p>	<p>Acción I. Generar informe de los ingresos propios recaudados mensual</p> <p>Acción II. Proporcionar Materiales, Suministros y Servicios a la UTHH</p> <p>Acción III.- Coordinar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros de la UTHH</p> <p>Acción IV. - Coordinar los Recursos Materiales</p> <p>Acción V.- Registro Presentación y Análisis de la Información</p> <p>Acción VI. - Programación y planeación presupuestaria de los recursos recibidos</p> <p>Acción VII. -. Desarrollo de la Función Jurídica y Protocolaria de la UTHH</p> <p>Acción VIII.- Proporcionar Atención a la Función Administrativa de Rectoría</p>

## RESULTADOS ESPERADOS

En base a los objetivos, metas, acciones y actividades programadas por las áreas que conforman la administración central se pretende obtener como resultado la operación de la institución en base al presupuesto, control y evaluación del ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros. Es fundamental para la prestación de un servicio educativo de calidad

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**Dirección de Administración y Finanzas**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** DE LA CRUZ OLIVARES YANET

**ACTIVIDAD:** 5.3 ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS

**NUM. 5.3**

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2023												TOTAL DE ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Acción I. Generar informe de los ingresos propios recaudados mensual															
Act.I.1 Reportar de manera mensual en el plataforma del SIIPPED	Registro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Acción II. Proporcionar Materiales, Suministros y Servicios a la UTHH															
Gestionar pago de los servicios generales para la operación de las diferentes áreas	pago de servicios	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Acción III.- Coordinar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros de la UTHH															
Coordinar el seguimiento a la correspondencia interna y externa recibida, para su atención	mes con seguimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Dar atención oportuna a las solicitudes de apoyo que requieren las diversas áreas	mes con seguimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Verificar disponibilidad del parque vehicular	Mes con seguimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Aplicación del programa de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto de la universidad	Mes aplicación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Acción IV. - Coordinar los Recursos Materiales															
Recibir de acuerdo a los tiempos establecidos las solicitudes de bienes y servicios de consumo final	Servicio	15	60	85	95	95	120	90	140	145	150	160	150	1,305	
Proveer el material en tiempo y forma de acuerdo a los requerimientos solicitados	Servicio	10	55	70	90	90	115	85	135	140	145	155	145	1,235	
Acción V.- Registro Presentación y Análisis de la Información															
Recibir claves presupuestales los primeros días del mes corriente y realizar el trámite correspondiente ante la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo	Servicio proporcionad o	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Publicar la información financiera de las erogaciones realizadas en los trimestres del ejercicio fiscal corriente	Servicio proporcionad o	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
Acción VI. - Programación y planeación presupuestaria de los recursos recibidos															
Entrega de información sobre Adecuaciones presupuestarias trimestralmente ante la Coordinación de Planeación Financiera del Estado de Hidalgo	Servicio proporcionad o	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**Dirección de Administración y Finanzas**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** DE LA CRUZ OLIVARES YANET

**ACTIVIDAD:** 5.3 ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS

**NUM. 5.3**

Publicar la información financiera oportuna y veraz confiable presupuestal.	Servicio proporcionado	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Acción VII. -. Desarrollo de la Función Jurídica y Protocolaria de la UTHH														
Revisar acuerdo, documentos, convenios y contratos a celebrar por la Universidad	Servicio proporcionado	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
Intervenir en la elaboración de instrumentos jurídicos	Servicio proporcionado	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
Apoyar al titular de la rectoría en el seguimiento de las sesiones del Honorable Consejo Directivo de la UTHH	Servicio proporcionado	1	2	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	7
Acción VIII.- Proporcionar Atención a la Función Administrativa de Rectoría														
Realizar las gestiones necesarias antes las instancias gubernamentales del sector privado para la operación	Servicio proporcionado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Atender canalizar las solicitudes presentadas a la oficina de rectoría para su atención correspondiente	Servicio proporcionado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Recibir, analizar, registrar y dar seguimiento a la documentación tanto interna como externa hasta su conclusión	Servicio proporcionado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12